



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL
NIT 890.701.795-4
Aprobado resolución NO. 1529 del 20 de Noviembre de 1998
Y 1202 de Diciembre 01 de 1999

**ACTA DE EVALUACIÓN
INVITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN A TRAVÉS DE LA MODALIDAD
INVITACION A OFERTAR No. 009-2017**

OBJETO: MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA PLANTA FISICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL DE IBAGUÉ TOLIMA

En la Ciudad de Ibagué, a los 15 días del mes de mayo de 2017, se reunieron en la oficina de tesorería de la Institución con el fin de realizar la evaluación de la única propuesta radicada para la contratación del **MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA PLANTA FISICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL DE IBAGUÉ TOLIMA, relacionado con la Convocatoria 009 de 2017**, se procede a llevar a cabo la siguiente evaluación:

INTEGRANTES DEL COMITÉ EVALUADOR:

1. EDGAR MAURICIO CASAS CARDONA Ingeniero Civil Contratista Externo
2. MARTHA ALEJANDRA SANCHEZ SAAVEDRA Abogada Contratista Externa
3. DIANA LUCY SALGADO CARDONA Auxiliar Administrativo 08

Propuesta N°1

Radicada el día 12 de mayo de 2017 a las 02:23 pm bajo el número 364, por: **PABLO ANDRES TRUJILLO GALVEZ identificado con NIT No. 1.110.524.634-9**. Cuyo valor de propuesta es: **NUEVE MILLONES CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS (\$9.189.240.00) M/CTE.**, la cual cuenta con sesenta y siete folios (67) folios.

SE PROCEDE LA VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE LA PROPUESTA Así:

DOCUMENTO	CUMPLE SI O NO	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta suscrita por el proponente o representante legal del proponente e Inexistencias inhabilidades e incompatibilidades. No encontrarse incurso de ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad que tratan los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993. (Anexo 1 en la Invitación)	SI	A FOLIOS 1 AL 2



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL

NIT 890.701.795-4

Aprobado resolución NO. 1529 del 20 de Noviembre de 1998

Y 1202 de Diciembre 01 de 1999

Fotocopia cedula de ciudadanía Representante Legal	SI	A FOLIO 14
Fotocopia de la Libreta Militar (Masculino menor 50 años)	SI	A FOLIO 15
Garantía de seriedad de la propuesta	SI	A FOLIO 4 AL 7
Certificado vigente de Registro Único Tributario (RUT) expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN. (la actividad económica debe estar relacionada con el objeto a contratar)	SI	A FOLIO 16 Verificada la actividad por la Institución.
Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o por la entidad Competente, con fecha de expedición no mayor a 30 días. (Se exceptúa las actividades no clasificadas como mercantiles de acuerdo con el artículo 23 del Código de Comercio), la actividad económica debe estar relacionada con el objeto a contratar.	No aplica	
Certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales.	SI	A FOLIO 20 AL 23
Certificado de Antecedentes Disciplinarios Expedido por la Procuraduría General de la Nación.		Verificado por la Institución
Certificado de Antecedentes Fiscales Expedido por la contraloría General de la República		La página oficial de la Contraloría General de la Nación no se encuentra habilitada. (Se anexa pantallazo)
Certificado de Antecedentes Judiciales Expedido por la Policía Nacional		Verificado por la Institución
Formato único hoja de vida (DAFP), del Departamento Administrativo de la Función Pública	SI	A FOLIOS 17 AL 19
REQUISITOS TECNICOS		
El oferente puede ser Persona Natural o Jurídica, nacional o extranjera siempre y cuando acredite ser Ingeniero Civil y/o Arquitecto, para lo cual deberá aportar tarjeta profesional y certificado expedido por COPNIA o Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus profesiones	SI	A FOLIO 24 Y 25



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL
NIT 890.701.795-4
Aprobado resolución NO. 1529 del 20 de Noviembre de 1998
Y 1202 de Diciembre 01 de 1999

auxiliares, no mayor a 30 días, contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección que este en capacidad de prestar los servicios objeto de esta contratación y que cumpla con el lleno de los requisitos exigidos en las condiciones generales para contratar y demás normas que reglamenten la materia.		
Experiencia específica en su propuesta mediante la presentación de máximo Un (01) Contrato suscrito con entidades públicas cuyo valor sea igual o superior a Dos (02) veces el presupuesto oficial y ejecutados y liquidados dentro de los Dos (2) Últimos años a partir de la fecha de apertura del presente proceso de contratación y que estén relacionados directamente con el objeto a contratar. Esa experiencia deberá ser consignada en una certificación expedida por la entidad contratante, o en copias del contrato, o acta final de entrega	SI	A FOLIOS 27 AL 30
PERSONAL MINIMO EXIGIDO (Anexo 03) El proponente deberá incorporar dentro de su propuesta técnica, el personal mínimo exigido de conformidad a la siguiente tabla donde deberá anexar: Hoja de vida del personal, Certificado de estudios con el objetivo de verificar la idoneidad, nivel educativo, Documento de identidad, Antecedentes judiciales, fiscales y disciplinarios, Certificaciones laborales, Certificado de curso en Altura actualizado (Reentrenamiento si es necesario según Resolución 1409 de 2012). Maestro de Obra Oficial Dos ayudantes	SI	A FOLIOS 32 AL 66
Propuesta Técnica Económica	SI	A FOLIO 67

RECOMENDACIÓN DEL EVALUADOR

El comité evaluador una vez verifico la propuesta frente a la parte jurídica y técnica recomienda la adjudicación al proponente **PABLO ANDRES TRUJILLO GALVEZ** identificado con NIT No. 1.110.524.634-9. Cuyo valor de propuesta es: NUEVE MILLONES CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL
NIT 890.701.795-4
Aprobado resolución NO. 1529 del 20 de Noviembre de 1998
Y 1202 de Diciembre 01 de 1999

(\$9.189.240.00) M/CTE, por encontrarse ajustado al presupuesto oficial y CUMPLIR con los requisitos habilitantes, reunir la capacidad jurídica y técnica necesaria.

No siendo otro el objeto de la presente, se suscribe a los 15 días del mes de mayo de 2017 siendo las 11:00 am.

EDGAR MAURICIO CASAS CARDONA
Ingeniero Civil Contratista Externo

MARTHA ALEJANDRA SANCHEZ
Abogada Contratista Externa

DIANA LUCY SALGADO CARDONA
Auxiliar Administrativo 08

ORIGINAL FIRMADO